



NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los dos (2) días del mes de Septiembre de 2015, el suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la siguiente actuación administrativa del día 20 de Agosto de 2015 de la Personería Municipal.

Notificar por aviso al señor **DELKIN EDUARDO ROJAS MOJICA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo a su solicitud de seguimiento administrativo realizado por la Personería Municipal al radicado interno N° 005249.

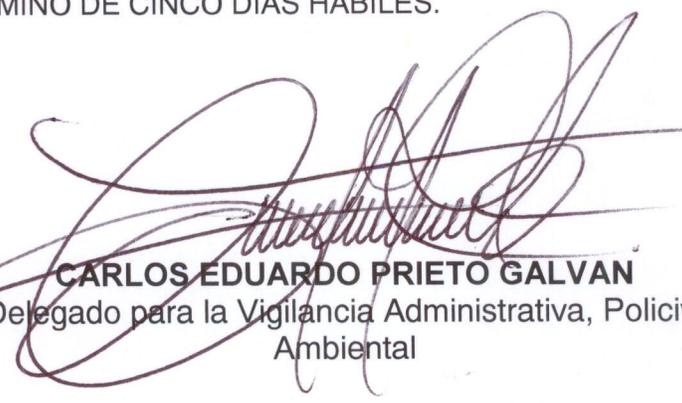
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del tres (3) de Septiembre de 2015, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 -Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERIA DE FLORIDABLANCA HOY 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DIAS HABILES.

Firma,



CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE 2015 A LAS 6:00 P.M.

CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy: AJMD

-3689



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

PA- PDVA-2791-2015

Floridablanca, 20 de Agosto de 2015

Señoras

DELKIN EDUARDO ROJAS MOJICA

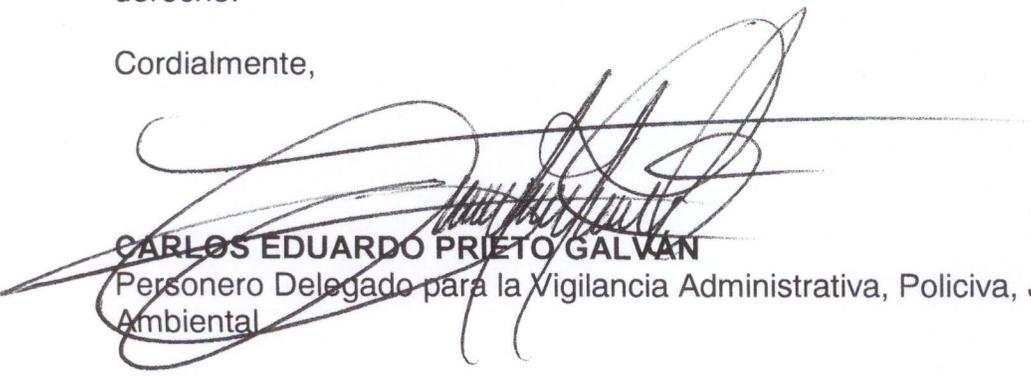
Calle 112 No 32-02 Barrio El Dorado
Floridablanca

ASUNTO: Seguimiento Administrativo
Radicado interno N° 005249

Con radicado interno N° 005249 de fecha 13 de Agosto de 2015, este ente de control y vigilancia recibió derecho de petición presentado por usted ante el director de Tránsito y Transporte de Floridablanca.

Por lo anterior, me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público de acuerdo a la competencia le ha solicitado a la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca dar contestación clara, oportuna, de fondo y fundamentada en derecho.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO PRIETO GALVÁN

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. JARZ- Judicante

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pfm@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander